



**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO
EN ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ-QUINDÍO**

Auto:	894
Asunto:	PONE EN CONOCIMIENTO CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO DE CALARCA
Proceso:	HIPOTECARIO
Demandante:	CENTRAL DE INVERSIONES CISA SA
Demandado:	CONSTRUCTORA RINCON DEL BOSQUE LTDA
Radicado:	63-130-3112-001-1997-07436-00

Calarcá Q., once de julio de dos mil veintidós

En atención a mensaje de datos proveniente de la dirección electrónica documentosregistrocalarca@supernotariado.gov.co allegado el día 30 de marzo de 2022¹, se **PONE EN CONOCIMIENTO** de la parte demandante, la constancia de inscripción expedida por la oficina de registro de instrumentos públicos de Calarcá²

Lo anterior, para los fines que considere pertinentes

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA CARRASQUILLA BOHÓRQUEZ

Jueza

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA
POR ESTADO ELECTRÓNICO N° 094
DEL 12 DE JULIO DE 2022

De conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 del 13 de junio del 2022, el estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO
SECRETARIA

Enlace de sitio de publicación: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca>

DFRV

¹ Consecutivo 022 expediente digital

² Consecutivo 021 Expediente digital

Firmado Por:

Carrasquilla Bohorquez Beatriz Elena
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Con Conocimiento En Asuntos Laborales
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 81b8c1568fd30c4a7360faaac85166c71cbb798e49c8449608500c4a65c38bc0

Documento generado en 11/07/2022 05:03:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>